

Guayaquil, 4 de marzo del 2020

A la Junta de Accionistas de  
**EDO AURORA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y que se ha mantenido activa durante el año 2019.

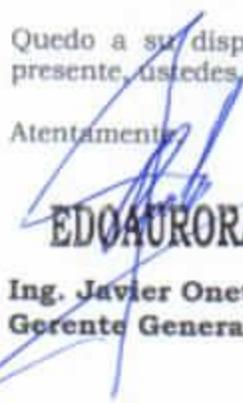
En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, les comento que hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias, laborales, y con demás entidades del estado.

Las utilidades del presente ejercicio económico disminuyeron en relación a las obtenidas en el año anterior, debido a que se ha dejado de percibir la renta de varios de nuestros inquilinos, por lo que recomiendo se mantengan como "utilidades no distribuidas".

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2019 y de lo que aplicaremos en el 2020. Debido a la situación económica del País, conocida por todos, haré todo mi esfuerzo para mantener estable la situación financiera de la empresa.

Quedo a su disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente,



**EDO AURORA S.A.**

**Ing. Javier Oneto Ottati**  
**Gerente General**